**JUNTA ACLARATORIA**

**MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA JALISCO**

**OM-39/2023**

**“ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE TELEFONÍA ADMINISTRATIVA Y CENTRO DE CONTACTO PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO”**

Siendo las **13:00** horas del día **11 de agosto del 2023**, reunidos en el Centro Administrativo Tlajomulco, esto es en la finca marcada con el número 70 de la calle Higuera, zona centro, primer piso, Dirección de Recursos Materiales en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco previamente citados y reunidos para llevar a cabo la correspondiente JUNTA ACLARATORIA, se reunieron los Servidores Públicos cuyos nombres y firmas aparecen en la presente Acta, con objeto de celebrar la Junta de Aclaraciones de la convocatoria Licitación Pública Local mencionada al inicio de la presente acta de acuerdo a lo previsto por el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el apartado 7 de la Convocatoria de Licitación.

Este acto es presidido por el Lic. Raul Cuevas Landeros, Director de Recursos Materiales designado por la convocante y por el Comité, quien da inicio a esta Junta y comunica que de conformidad con el artículo 63 fracción III de la Ley de la Materia solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria a las personas que hayan presentado el escrito con sus preguntas y que se haya recibido en los términos establecidos.

Las Bases de Licitación **OM-39/2023** en su apartado 7. JUNTA ACLARATORIA, entre otros refiere que al participante que requiera mayor información en algún punto de las citadas bases deberá presentar el formato señalado como Anexo A debidamente llenado, señalando en el asunto nombre del participante y número de concurso, documento en el cual deberán de señalar sus preguntas y enviarlo a más tardar el **09 de agosto del 2023** (15:00 HORAS).

Situación que ocurrió con el (los) licitante (s): HOLA INNOVACIÓN S.A. DE C.V. por lo cual, y una vez que el área solicitante de la adquisición otorgó las respectivas respuestas técnicas a esta Unidad de Compras, las mismas se contestan de la siguiente forma:

**A.- Preguntas de HOLA INNOVACIÓN S.A. DE C.V**

1.- En referencia a los siguientes puntos descritos en el ANEXO 1 de las bases de la licitación:

• d) Todas las propuestas deberán considerar soporte de fabricante por un periodo mínimo de 13 meses.

• 4.- FECHA, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

Los bienes y servicios objeto de la presente Licitación deberán de ejecutarse en el periodo comprendido desde el día 01 de septiembre del 2023 al 30 de septiembre del 2024, mismos que serán recibidos previa inspección del área requirente o quien designe ésta.

• 1.2 Licenciamiento para usuarios de telefonía.

Los clientes de Telefonía deberán proveerse mediante derechos de uso de programas de software por un término de 17 meses a partir de la finalización de la implementación del sistema de telefonía solicitado.

• 9.2 Alcance del soporte

El licitante deberá proveer soporte de fabricante y contrato de servicio para la solución propuesta por un periodo de 17 meses

• Anexo 2 Cotización



Se solicita amablemente a la convocante indicar y precisar que el servicio solicitado será por 13 meses de acuerdo al periodo solicitado del 1 de septiembre de 2023 al 30 de septiembre de 2024 y que para los puntos 1.2 y 9.2 del Anexo 1, donde se hace referencia a 17 meses, se deberá cotizar el licenciamiento y soporte solo por 13 meses. Asimismo, en el Anexo 2 “Cotización” se hace referencia a una cantidad de 14 parcialidades, la cual debería ser a 13 parcialidades acorde al periodo solicitado. ¿Es correcta nuestra apreciación?

**Respuesta:** Es correcta su apreciación, el periodo de contratación, licenciamiento y soporte solicitado es por 13 meses. Respecto a la cotización, está será a 13 parcialidades.

2.- CARÁCTER DE LA LICITACIÓN Y EL IDIOMA.-.

Así mismo las certificaciones, folletos o catálogos, deberán de ser acompañados de una traducción simple al español.

• ANEXO 1

Las propuestas y lo anexos técnicos deberán de presentarse en idioma español, para el caso de fichas técnicas, folletos y/o catálogos, estos deberán presentarse en idioma español y como única opción en idioma inglés. Se deberá especificar marca y modelo mismas que serán aprobadas por la Coordinación General de Gobierno Inteligente e Innovación Gubernamental.

Se solicita amablemente a la convocante que las certificaciones de ingenieros y de empresa se entreguen en el idioma en que fueron generados por los respectivos fabricantes, asimismo que las fichas técnicas, folletos y/o catálogos se puedan presentar en idioma inglés ¿Se acepta nuestra propuesta?

**Respuesta:** Se acepta su propuesta.

3.- 8.- DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER EL SOBRE DE LA PROPUESTA (ADEMÁS DE LOS OTROS QUE SE SEÑALAN EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN

• Todos los anexos deberán de estar debidamente foliados, firmados en original y con un solo ÍNDICE al inicio de los documentos precisando el número de hojas, los documentos NO deberán de presentarse en protectores de hojas (plásticos), ni engrapados.

Se solicita amablemente a la convocante permitir firmar solo los anexos con firma autógrafa del representante legal y que la demás documentación (fichas técnicas, folletos, catálogos, certificaciones) se pueda firmar con rubrica. ¿Se acepta nuestra propuesta?

**Respuesta:** Se acepta su propuesta

4.- 8.- DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER EL SOBRE DE LA PROPUESTA (ADEMÁS DE LOS OTROS QUE SE SEÑALAN EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN

• Anexo 1. E.- Debe presentar copia de 01 contrato y/u orden de compra correspondientes al servicio solicitado en los volúmenes requeridos y que no tenga más de 01 años de antigüedad la vigencia.

Se solicita amablemente a la convocante ampliar a 4 años la antigüedad de los contratos y/o ordenes de compra a presentar en la presente convocatoria. ¿Se acepta nuestra propuesta?

**Respuesta:** Se acepta su propuesta.

5.- Anexo 1. El licitante deberá de presentar por lo menos cuatro cartas del Representante del fabricante que lo acredite como distribuidor autorizado de la marca a ofertar.

Se solicita amablemente a la convocante presentar solo las cartas de los fabricantes de las tecnologías a ofertar (las cuales pueden ser menor de 4) donde se acredite como distribuidor autorizado. ¿Se acepta nuestra propuesta?

**Respuesta:** Se acepta su propuesta

6.- Anexo 1. Los proveedores deberán realizar un análisis técnico de la solución de telefonía que opera actualmente en el Centro Administrativo Tlajomulco con el objetivo de determinar los componentes que podrán ser reutilizados en su propuesta de actualización.

¿Se solicita amablemente a la convocante compartir el inventario de servidores, dispositivos telefónicos y licenciamiento con el que opera actualmente el Municipio; lo anterior con la finalidad de determinar lo componentes que se puedan reutilizar?

**Respuesta:** Actualmente se cuenta con una infraestructura de telefonía IP marca Cisco Systems. Se cuenta con las siguientes aplicaciones: Systems Unified Communications Manager, Cisco Unity Connection, Expressways, CUAC Adv y CUCM IM&P en versión 11.5. Las aplicaciones se encuentran implementadas en 2 servidores Cisco UCS Modelo B200M4 y un equipo Gateway ISR 4431.

Licenciamiento actual:

|  |  |
| --- | --- |
| Descripción | Cantidad |
| CUWL Professional | 50 |
| Enhanced Plus | 189 |
| Enhanced | 484 |

Dispositivos telefónicos:

|  |  |
| --- | --- |
| Modelo de Teléfono | Cantidad |
| CISCO 3905 | 107 |
| CISCO 7841 | 51 |
| CISCO 7911 | 417 |
| CISCO 7942 | 1 |
| CISCO 7965 | 1 |
| CISCO 8845 | 10 |
| CISCO 8865 | 3 |

Son todas las preguntas formuladas.

Lic. Raúl Cuevas Landeros

Director de Recursos Materiales

Asistieron y recibieron copia de la presente Junta Aclaratoria:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **Licitante** | **Nombre**  | **Firma** |
| 1 |  |  |  |
| 2 |  |  |  |
| 3 |  |  |  |
| 4 |  |  |  |

Sin más asuntos que tratar se da por terminada la Junta Aclaratoria no habiendo más preguntas, y/o comentarios con respecto a las Bases de la Licitación **OM-39/2023** de Adquisición para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.